



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 13872357



Clave Única de Registro de Población  
 N1-ELIMINADO 9

Entidad Federativa de Registro  
 CIUDAD DE MÉXICO

| Libro | Foja | Número | Tipo |
|-------|------|--------|------|
| 1387  | 131  | 18     | C1   |

Se expide a:

Datos del profesionista

\_\_\_\_\_  
 ANAHI CEDILLO FLORES  
 Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

\_\_\_\_\_  
 LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL 613301  
 Nombre del programa Clave

Datos de la institución educativa

\_\_\_\_\_  
 UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA 240107  
 Nombre o denominación Clave

Datos de expedición y firma electrónica

\_\_\_\_\_  
 14/12/2023 12:00:17  
 Fecha Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||13872357|1387|131|18|C1|14/12/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|N2-ELIMINADO 9|240107|UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA|7404|613301|LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL||

N2-ELIMINADO 9

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

H0N0b1wLX5ipYTEuJ151VujCLX7WctH7YXDeRMEgAxdW2B0AQOCnF46r6+V81pisdmEDb1ODN6TzGZWAUHlaqjpd6T6wMLBIPG68LJAXj0BekjfaJa+BNJT+zLHk+ihmXx BUyTnSG648H4U35DIRntLoyY+XV2C4D1w70Gwoiz00SaxjTtp1WwVCb1QisJc47EDaM1VjrFRAMjY9lImfzZpuKzm0ca0H1EvvAqppxdrw+4gigkHowVqfz2hWCSYIDzQZT3+949 UKys4PW0qai18qc4INYt6B+ddMa+KFUdJPjHTZ8Ngh5k7mu+GvsDyIOWtw6ojg==

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

Qb8L\_HG4bG94wEZCspAmV49zcd3mJ0Fj4bTqrKeM0Y/d5wPtd9h4NX8YAcobTYgKJCOHHExaww64SWeIwYOMw6EZv4eJcPbH7to+2Uckz2aB6bKcZInLqULMj63maNI-L ehyFJlySwe6GAggrDYLSHrL5K0Ygwm9ibxÉhVxm8yF6c8MK69PrEtnqIly30uV9QWAla2q7Z9+uROBR/AA/TmCG00Ea+wqUZS8+xiWrb4gme3wpmFunQZerAOpZhmSnN+KM w6QcSblyxe4NkozATvUxaX2CtsPNDqdRtsYst4Klgp14444m4NpFkvWNSngScmsQ==

QR para validar la información

N3-ELIMINADO 20

La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula

13872357



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."